

Ente:

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Sector:

LOGÍA	Hoja No.: 1 de 140			
	No. de Auditoría:	04/2017		
No Sectorizado	Clave:	38100		
800	Descripción de la	Pp P001 y Transversal		

a los principales

programas

CONACYT

Áreas Auditadas:	Direcciones Adjuntas/ Oficialia Mayor/Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica, Dirección de Cooperación Internacional	Clave del Programa:
------------------	---	---------------------

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DRA, JULIA TAGÜEÑA PARGA

Directora Adjunta de Desarrollo Científico Av. Insurgentes Sur No. 1582, Sexto Piso, Ala Sur

MTRA. MARÍA DOLORES SÁNGHEZ SOLER

Directora Adjunta de Posgrado y Becas Av. Insurgentes Sur No. 1582, Primer Piso, Ala Sur

DR. VÍCTOR GERARDO CARREÓN RODRÍGUEZ

Director Adjunto de Planeación y Evaluación Av. Insurgentes Sur No. 1582, Séptimo Piso, Ala Sur

MTRO, JOSÉ ANTONIO LAZCANO PONCE

Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico e Innovación Av. Insurgentes Sur No. 1582, Quinto Piso, Ala Norte

DR. FEDERICO GRAEF ZIEHL

Director de Desarrollo Regional

Av. Insurgentes Sur No. 1582, Sexto Piso, Ala Norte

Col. Crédito Constructor, Del. Benito Juárez,

C.P. 03940, México, D.F.

MTRO. DAVID GARCÍA JUNCO MACHADO Oficial Mayor

Av. Insurgentes Sur No. 1582, Segundo Piso, Ala Sur

auditoría

MÉXICO

DR. SERGIO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

Director Adjunto de Centros de Investigación Av. Insurgentes Sur No. 1582, Quinto Piso, Ala Sur

DR. JULIO CÉSAR PONCE-RODRÍGUEZ

Coordinador de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica Av. Insurgentes Sur No. 1582, Séptimo Piso, Ala Norte

DRIMESÚS ARTURO BORJA TAMAYO

Director de Cooperación Internacional ACYT Av. Insurgentes Sur No. 1582, Cuarto Piso, Ala Norte

Oficio No. 38100/L100/0786/2017

Dirección General

Fecha: 30 de junio de 2017

abril de 2017 y de conformidad con los artículos 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3 apartado D, 79 fracciones IX y XIV y 82 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y Tercero, Capítulo V numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorias, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010 y modificado el 16 de junio de 2011; se adjunta el informe de resultados de la auditoría No. 04/2017, que estuvo dirigida a verificar el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas propuestos en el Programa Presupuestario (Pp) P001 "Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación", así como, comprobar que los Pp S192 "Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación": U003 "Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas"; F002 "Apoyos para actividades científicas. tecnológicas y de innovación": \$236 "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica" y \$278 "Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación", hayan sido diseñados y operen bajo criterios uniformes, la que fue practicada a las Direcciones Adjuntas,























Ente:

Áreas Auditadas:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Direcciones Adjuntas/ Oficialía Mayor/Coordinación de

Proyectos, Comunicación e Información Estratégica,

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Sector:

Clave del Programa:

_OGÍA	STAND ASSESSMENT AND STANDS				
	No. de Auditoría:	04/2017			
No Sectorizado	Clave:	38100			
	Descripción	Pn P001 v Transversal			

800

de la

Hoia No.: 2 de 140

Pp P001 v Transversal

a los principales

Dirección de Cooperación Internacional auditoria programas Oficialía Mayor, Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica y Dirección de Cooperación Internacional, todas ellas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. MESH

En el informe adjunto se presentan con detalle las 04 observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los Directores Adjuntos, Oficial Mayor, Coordinador Coordinador de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica y Director de Cooperación Internacional, responsables de su atención, que de manera general se refieren a:

- En las Convocatorias, Términos de Referencia, Demandas y Convenios de Asignación de Recursos (CAR's) de los programas y fondos revisados, se determinó una diversidad de criterios en las condiciones y requisitos establecidos para el otorgamiento y ejercicio de los apovos otorgados por el CONACYT a los beneficiarios de los mismos, existiendo criterios imprecisos y/o confusos, y en algunos casos no se establecen condiciones sobre las cuales los sujetos de apoyo deberán de sujetarse en la solicitud del recursos, ejercicio y comprobación del mismo.
- Diferencias determinadas en número de apoyos y montos de la información reportada través del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G) y registros reportados con fecha posterior a las establecidas.
- Inexistencia de normatividad para la operación del Programa Presupuestario (Pp) P001 "Diseño y evaluación de políticas en ciencia. tecnología e innovación".
- ❖ Inconsistencias en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico (MML) y en el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Inconsistencias en los medios de verificación en 04 indicadores, al no contar con la información suficiente que permita determinar la consistencia y congruencia de las cifras reportadas en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH).

Al respecto, se solicita a los titulares de las Direcciones Adjuntas de Desarrollo Científico, Centros de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, de Posgrado y Becas, de Planeación y Evaluación, de Desarrollo Regional, Oficialía Mayor, Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica y Dirección de Cooperación Internacional, que en el ámbito de su competencia giren las instrucciones pertinentes, a fin de que se implementen las medidas preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones correspondientes.







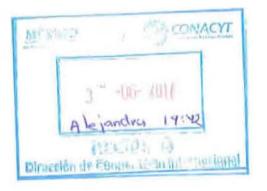












SFP SECRITARIA DO DA HONORRA PRINCIPALITA		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA			Hoja No.: 3 de 140	
					No. de Auditoría:	04/2017
Ente:	Consejo Nacional de Ci	encia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Áreas Auditadas: Direcciones Adjuntas/ Oficialía Mayor/Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica, Dirección de Cooperación Internacional		Clave del Programa:	800	Descripción de la auditoría	Pp P001 y Transversal a los principales programas	

Informo a ustedes que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONACYT

DR. MAGDALENO DÍAZ BARRIOS

C.c.p.- DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA, Director General del CONACYT.

C.P. ALEJANDRO VALENCIA LÓPEZ, Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública, SFP.

DRA, VERÓNICA EVA BUNGE VIVIER, Directora de Redes e Infraestructura Científica.

MAP. LYDIA LOZA LUGO, Directora de Planeación.

DRA. ROSA EUGENIA SANDOVAL BUSTOS, Directora de Información y Normativa de Ciencia y Tecnología.

DR, MIGUEL ADOLFO GUAJARDO MENDOZA, Director de Análisis Estadistico y Evaluación

LIC. RAFAEL PANDO CERÓN, Director de Planeación Tecnológica.

MTRO. CARLOS NIETO PARRA, Director de Administración Presupuestal y Financiera

QUIM. REGINA MARÍA ALARCÓN CONTRERAS, Directora de Coordinación de Direcciones Regionales

DR. SALVADOR E. LLUCH COTA, Director de Coordinación Sectorial.

LIC. GUSTAVO JUÁREZ MARTÍNEZ, Subdirector de Administración de Cooperación Internacional.